

Vistos la Ley de dieciocho de junio de mil ochocientos setenta, reguladora de la gracia de indulto, y el Decreto de veintidós de abril de mil novecientos treinta y ocho.

De acuerdo con el parecer del Tribunal sancionador y del Ministerio de Hacienda, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en indultar a José Pérez Castillo de la prisión subsidiaria que le queda por cumplir y que le fué impuesta en el mencionado expediente

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3532/1970, de 26 de noviembre, por el que se indulta a Atanasio Torrejón Tubillas.

Visto el expediente de indulto de Atanasio Torrejón Tubillas, condenado por la Audiencia Provincial de Madrid, en sentencia de siete de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, como autor de un delito de robo, a la pena de seis años y un día de presidio mayor, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los hechos.

Vistos la Ley de dieciocho de junio de mil ochocientos setenta, reguladora de la gracia de indulto y el Decreto de veintidós de abril de mil novecientos treinta y ocho.

Oído el Ministerio Fiscal y de acuerdo con el parecer de la Sala sentenciadora, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en indultar a Atanasio Torrejón Tubillas de la pena privativa de libertad que le queda por cumplir y que le fué impuesta en la expresada sentencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Francisca Fernández de Bobadilla y González de Aguilar, doña Esther María Koplowitz y Romero de Juseu, don Ignacio Carvajal y Urquijo y don Federico Fernández de Bobadilla y Campos en el expediente de sucesión en el título de Conde de Campo Alegre.

Doña Francisca Fernández de Bobadilla y González de Aguilar, doña Esther María Koplowitz y Romero de Juseu, don Ignacio Carvajal y Urquijo y don Federico Fernández de Bobadilla y Campos han solicitado la sucesión en el título de Conde de Campo Alegre, vacante por fallecimiento de doña María del Carmen Xifré Chacón.

Lo que, de conformidad con lo que dispone el párrafo tercero del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Domecq y de la Riva la rehabilitación en el título de Conde de Cañete del Pinar.

Don José Domecq y de la Riva ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Cañete del Pinar, concedido a don Francisco José de Villavicencio en 22 de junio de 1938, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Manuel Agrela Pardo la rehabilitación del título de Conde de Pinos de la Puente.

Don Juan Manuel Agrela Pardo ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Pinos de la Puente, concedido a don Juan Jacinto Vázquez de Vargas en 30 de diciembre de 1712, y

en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Gastón Mendoza González Bui la rehabilitación del título de Conde de Valenciana.

Don Gastón Mendoza González Bui ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Valenciana, concedido a don Antonio de Obregón y Alcocer en 20 de marzo de 1780, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Alvaro García Loygorri y Santamaría, doña Soledad Gastón y Fernández de Bobadilla y don Luis Patiño Covarrubias en el expediente de rehabilitación del título de Vizconde de Alba de Tajo.

Don Alvaro García Loygorri y Santamaría, doña Soledad Gastón y Fernández de Bobadilla y don Luis Patiño Covarrubias han solicitado la rehabilitación del título de Vizconde de Alba de Tajo.

Lo que, de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia para que, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlos de Salamanca y Hurtado de Zaldívar la sucesión en el título de Vizconde de Portocarrero.

Don Carlos de Salamanca y Hurtado de Zaldívar ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de Portocarrero, vacante por fallecimiento de su hermano don Manuel de Salamanca y Hurtado de Zaldívar.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Cristino Corredor Salcedo Bermejillo la sucesión en el título de Vizconde de Salcedo Bermejillo.

Don Cristino Corredor Salcedo-Bermejillo ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de Salcedo Bermejillo, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de la Concepción Salcedo Bermejillo; lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Alfredo Antonio de la Figuera y López la sucesión en el título de Marqués de la Laguna de Camero Viejo.

Don Alfredo Antonio de la Figuera y López, representado por su madre, doña María del Carmen López Casal, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Laguna de Camero Viejo, vacante por fallecimiento de doña Rosa de la Figuera y de la Cerda; lo que se anuncia por el plazo de